

12702

53425

53425

Quito D.M., 1 de agosto de 2016

149521

Señora
María Victoria Serrano Sarmiento
Ciudad.-

De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CALLSPEEDCOM CIA. LTDA. en sesión celebrada el día 31 de julio del 2016 ha resuelto elegirla como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de cinco años. En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía, además de las consignadas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

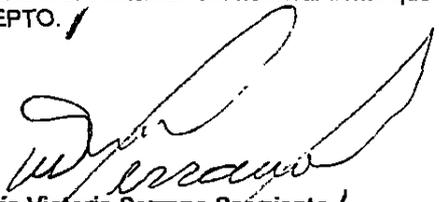
Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

CALLSPEEDCOM CIA. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, el 21 de mayo de 2012, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.003195 de junio 26 de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de agosto de 2012, bajo el No. 2806, tomo 143.

Atentamente,


Susana Gabriela García Castrillón
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha, en este mismo lugar ACEPTO.


María Victoria Serrano Sarmiento
C.C. # 1800821579



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 53425



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	38258
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12702
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

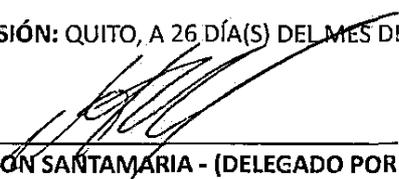
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CALLSPEEDCOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SERRANO SARMIENTO MARIA VICTORIA
IDENTIFICACIÓN	1800821579
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2806 DEL 27/08/2012.- NOT. 2 DEL 21/05/2012 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

